

Ibagué, 17 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1697

Alcaldía habilita paso a un carril sobre la calle 19

La carrera Cuarta seguirá cerrada de la calle 19 hacia abajo, debido a la emergencia que se registra en la zona.

La Alcaldía de Ibagué, a través de la Secretaría de Movilidad, informó que la carrera Cuarta seguirá cerrada de la calle 19 hacia abajo, debido a la emergencia que se registra por cuenta del incendio que destruyó más de 40 locales en la zona.

“Luego de una evaluación técnica frente a la movilidad por la contingencia, se habilitó el paso por la calle 19 desde la carrera Sexta a la Tercera para el paso vehicular”, explicó Giovanni Posada, director Operativo de la secretaría de Movilidad.

Además, se abrirá otro paso vehicular que estaba restringido: *“También aperturaremos el cierre de la calle 18 con carrera Cuarta para que las personas que vengan bajando del Centro, puedan girar hacia la avenida Ferrocarril”,* añadió el funcionario.

Debido al riesgo de que se desplomen los edificios afectados por el incendio, permanece cerrada la calle 19, en el sentido de la carrera Tercera a la Sexta.

La Administración Municipal insta a los conductores a que tomen vías alternas y eviten congestionamientos y traumatismos en la movilidad.